

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE
CONDUCCION WEDRIVEU S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del 2013, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en La Avenida Ilalo No. 280 y Carlos Montufar, Sector Tingo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE CONDUCCION WEDRIVEU S.A.

Asiste a la presente Junta General la compañía SERVICIOS DE CONDUCCION WEDRIVEU S.A., debidamente representada por la señora CAROLINA FRANCISCA VAZQUEZ PACHECO, en su calidad de Gerente General y el señor JUAN OSWALDO ARIAS OCHOA en su calidad de Presidente, Y la Señora Silvia Peñafiel como secretaria Ad- hoc.

El Presidente solicita a la señora Secretaria proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012

Toma la palabra el Presidente quien solicita que se dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.

Acto seguido, la Secretaria da lectura del informe antes mencionado, destacando que el mismo corresponde al que en su momento fue presentado a la Superintendencia de Compañías. Concluida la lectura, la Junta General aprueba el informe en su totalidad. Adicionalmente, la Junta General ratifica la presentación de dicho informe a la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012

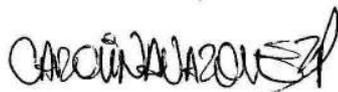
Por intermedio de la Secretaria se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Concluida la lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el informe en su totalidad. Adicionalmente, la Junta General ratifica la presentación de dicho informe a la Superintendencia de Compañías.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la señora: CAROLINA FRANCISCA VAZQUEZ PACHECO, Gerente General de la compañía quien manifiesta que los estados financieros de la compañía han sido elaborados en conformidad con las normas contables vigentes en el Ecuador. A continuación realiza una explicación respecto de los estados financieros y la evolución de las principales cuentas de los mismos. Sometido a votación, la Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros.



JUAN OSWALDO ARIAS OCHOA
Presidente



Carolina Francisca Vázquez Pacheco



Silvia Peñafiel
Secretaria Ad-Hoc